



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

**ACTA NÚMERO 43
SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO**

25 DE OCTUBRE DE 2012

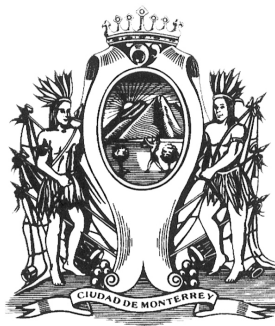
En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las diecisiete horas con quince minutos, del día veinticinco de octubre del dos mil doce, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, el ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTERREY, C. JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO manifestó: “Buenas tardes, bienvenidos. Señores Regidores, Regidoras y Síndicos, en cumplimiento a lo aprobado por el Ayuntamiento de Monterrey, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Solemne, en la que de acuerdo a lo señalado en los artículos 26, Fracción VI y 27 Fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, el Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey, rendirá por mi conducto, el Informe Anual del estado que guardan los asuntos municipales y del avance de los programas de obras y servicios en este Tercer Año de Gobierno de la Administración 2009-2012, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verifique el quórum legal y con fundamento a lo que establece al artículo 81 fracción I y II de nuestro Reglamento Interior, me asista con los trabajos de la misma”.

Enseguida, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS manifestó: “Con las instrucciones del ciudadano Encargado del Despacho, procedo a tomar lista de asistencia:

C. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo
Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal

Regidoras y Regidores:

C. María Guadalupe García Martínez	
C. Ernesto Chapa Rangel	
C. Carlos Antonio Harsanyi Armijo	
C. María de la Luz Muñíz García	
C. Wilbur Jarím Villarreal Barbarín	(justificó inasistencia)
C. Juan Francisco Salinas Herrera	
C. Isis Aydeé Cabrera Álvarez	(justificó inasistencia)
C. Claudia Gabriela Caballero Chávez	(justificó inasistencia)
C. María del Carmen Gutiérrez Betancourt	
C. Arturo Méndez Medina	
C. Luis Germán Hurtado Leija	
C. Ulises Chavarín Quirarte	
C. Carlos Fabián Pérez Navarro	
C. Hilda Magaly Gámez García	
C. Zulema Rocío Grimaldo Iracheta	
C. Víctor de Jesús Cruz Castro	(justificó inasistencia)
C. Marco Antonio Martínez Díaz	
C. Juan Carlos Benavides Mier	(justificó inasistencia)
C. Liliana Tijerina Cantú	



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

C. María de la Luz Estrada García	(justificó inasistencia)
C. Javier Gerardo de León Ramírez	(justificó inasistencia)
C. Dora Luz Núñez Gracia	
C. Jorge Cuéllar Montoya	
C. Luis Servando Farías González	(justificó inasistencia)
C. Francisco Aníbal Garza Chávez	

Síndicos:

- 1º Javier Orona Guerra
2º José Castro Gómez

Sigue en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, quien dijo: "Se incorpora la Regidora María de la Luz Muñíz García, gracias".

Continúa expresando, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Asimismo nos acompaña el ciudadano Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, Tesorero Municipal y el de la voz, Juan José Bujaidar Monsivais, Secretario del Ayuntamiento. Hay quórum, señor Encargado del Despacho".

Expresando el C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL: "Adelante".

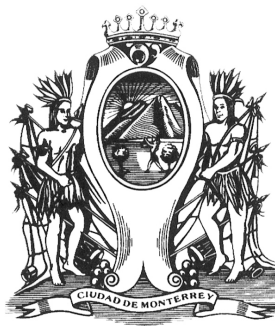
.....
.....

ORDEN DEL DÍA (ACUERDO)

Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS: "Gracias, existiendo quórum reglamentario, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano y (despedida del Lábaro Patrio).
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta número 42, correspondiente a la Sesión Ordinaria, celebrada el día 24 de octubre del 2012.
4. Presentación de video alusivo al Tercer Informe Anual del Ayuntamiento de Monterrey.



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

5. Mensaje que rinde a la comunidad regiomontana el Ayuntamiento de Monterrey, por conducto del Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, C. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo.
6. Mensaje del C. Lic. Héctor Morales Rivera, Secretario de la Secretaría del Trabajo en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz.
7. Clausura de la Sesión.

Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, quien expresó: "Regidoras, Regidores y Síndicos, de estar de acuerdo con la propuesta del Orden del día, sírvanse manifestarlo levantando su mano, los que estén a favor, gracias, la pueden bajar, ¿en contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**".

.....

.....

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Sigue expresando, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Enseguida se les solicita ponerse de pie para rendir los honores a nuestra Enseña Nacional y entonar el Himno Nacional Mexicano".

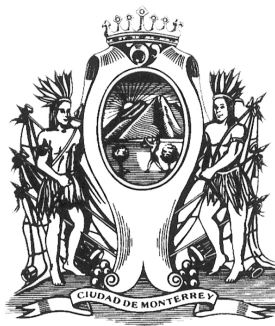
Una vez transcurrido lo anterior, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Pueden tomar asiento".

.....

.....

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA (ACUERDO)

Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO expresó: "Esta Secretaría, a través de la Dirección Técnica, les envió por correo electrónico el Acta número 42, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 24 de octubre de 2012, con el propósito de que ustedes hicieran las observaciones o comentarios que tuvieran respecto al documento antes señalado, y por ello les pregunto, ¿si tienen algún comentario u observación que realizar al Acta número 42?, se sirvan solicitar el uso de la voz, de no ser así está a consideración de ustedes el contenido del Acta número 42, los que estén a favor con el contenido de dicha acta sírvanse manifestarlo levantando su mano, ¿los que estén a favor?, gracias, la pueden bajar, ¿en contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**".



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

Sigue en uso de la palabra el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, quien dijo: "Continuando con esta Sesión Solemne, a continuación se dará lectura al Cumplimiento de Acuerdos".

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS:

Continúa manifestando, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: **"ME PERMITO DAR A CONOCER EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2012:**

Se aprobó como Recinto Oficial, la sala de Cabildo para la celebración de la Sesión Solemne del Tercer Informe de Gobierno Municipal 2009-2012.

Se enviará para su publicación al Periódico Oficial del Estado, la **TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2012.**

Se remitirá al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, el Informe de Avances en la Gestión Financiera que contiene los Ingresos, Egresos y demás informes correspondientes del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 2012, asimismo se le notificará a la Tesorería Municipal.

Se notificará a la Tesorería Municipal, a la Secretaría de Servicios Públicos, a la Secretaría de Vialidad y Tránsito, así como a la Dirección de Patrimonio y a la Coordinación de Nomenclatura, el cambio de denominación de la Plaza "Matehuala", por el de EULALIO GONZALEZ RAMÍREZ "EL PIPORRO".

Se notificará a la Dirección Jurídica del Municipio, la MODIFICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO para la Prestación del Servicio de Levantamiento, Arrastre, Traslado y Depósito de Vehículos con la persona moral denominada Garage y Talleres, S. de R. L. de C.V., solamente en lo concerniente a la vigencia, la cual será hasta el día 31 de Diciembre del 2012.

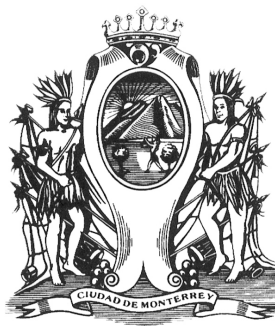
Les manifiesto que los Acuerdos que se acaban de mencionar, se les dará difusión en la página de Internet y se publicarán en la Gaceta Municipal. Así mismo se les comunicó por correo electrónico a las Secretarías de la Administración Municipal.

.....

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa expresando, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Continuando con esta Sesión Solemne, enseguida se transmitirá un video alusivo al Tercer Informe de Gobierno".

SE PROYECTA VIDEO:



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

TERCER INFORME

“Monterrey ha cambiado, hoy es una ciudad con más oportunidades para todos. El municipio más competitivo de México, producto del trabajo coordinado entre ciudadanos y Gobierno Municipal. Es un logro de todos.

Desde el inicio de la presente Administración se establecieron objetivos claros, se definieron acciones que correspondieron a la satisfacción de las necesidades de los regiomontanos. Se estableció un trabajo constante y definido con base a cumplir compromisos adquiridos para convertirse en compromisos cumplidos.

BASAMOS LA ESTRATEGIA DE LA ADMINISTRACIÓN EN 5 EJES RECTORES:

A través de estos se cumplieron 90 compromisos que se hicieron a los ciudadanos; además, con la eficiencia administrativa y el compromiso de un trabajo enfocado al desarrollo de la ciudad se logró cumplir con más acciones.

SEGURIDAD PLENA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Como reflejo del esfuerzo realizado para combatir la delincuencia, de manera coordinada en cada una de las colonias regiomontanas, durante los tres años de esta Administración en el Sistema de Medición de Delitos, se alcanzó el mayor número de calificaciones en “verde”, de los delitos evaluados, en la zona de vigilancia que le corresponde a la Policía Regia. Con ello, dimos certeza y tranquilidad a los ciudadanos.

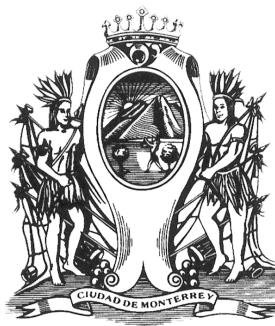
Para seguridad de la ciudad y de sus habitantes, aplicamos exámenes de evaluación de confianza a los elementos policíacos, lo cual dio por resultado el cese de 676 oficiales y 260 miembros de la guardia regiomontana, buscando que el 100 por ciento de la corporación cumpla con el perfil requerido.

Toda vez que nos planteamos brindar un ambiente de seguridad y tranquilidad, involucrando a la población y profesionalizando a nuestro personal, en la Universidad Regiomontana cursaron sus estudios de preparatoria, un total de 81 elementos, mientras que otros 10 culminaron la licenciatura en Seguridad.

Para evaluar y revisar las acciones de la corporación por parte de la propia comunidad, creamos el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, generando una alianza con la sociedad.

Asimismo, buscamos que las acciones de vigilancia contaran con apoyo técnico e infraestructura, la Secretaría de Policía Preventiva fue equipada con una inversión de 20 millones 50 mil pesos en la compra de 120 vehículos y 3 comandos móviles.

En este mismo renglón, construimos el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4), con los recursos tecnológicos y de inteligencia



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

necesarios para homologar criterios y eficientizar la coordinación operativa interinstitucional de los diferentes niveles de responsabilidad, mediante la inyección de 11 y medio millones de pesos.

Y para garantizar presencia policiaca en diferentes puntos de la ciudad, se invirtieron 10 millones 800 mil pesos en la construcción y remodelación de 4 sedes de la Policía Regia, en las colonias Venustiano Carranza, Colinas de San Jerónimo, Parque España y Parque Alamey.

Nos propusimos fortalecer los mecanismos de control y vigilancia en giros relacionados con el comercio, espectáculos y venta de alcohol. En esta materia, la postura de regidores y síndicos del Cabildo regiomontano fue determinante para lograr revocar mil 179 permisos por incumplimiento y violaciones a los reglamentos municipales.

Buscando un mejor orden urbano, tras 28 años de permanecer cerrada y marcando una nueva historia en las vialidades de la ciudad de Monterrey, reabrimos a la libre circulación la calle Reforma de oriente a poniente, en sus intersecciones con las calles: Pino Suárez, Cuauhtémoc, Jiménez, Juan Méndez, Colegio Civil y Juárez.

Realizamos los trabajos necesarios para regresar al uso de toda la comunidad la calle Colegio Civil, desde las calles de Matamoros hasta 5 de Mayo y de Ruperto Martínez a Espinosa, retirando a quienes, por décadas, invadieron la vía pública.

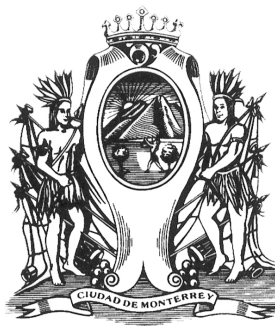
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Impulsar la infraestructura educativa municipal y reconocer a estudiantes destacados mediante la rehabilitación de espacios educativos, fue una tarea cumplida a través del Programa de Escuelas de Calidad, logrando inyectar 6 millones 764 mil pesos en trabajos de rehabilitación para un total de 731 planteles educativos.

En respaldo al desarrollo de los escolares, fortalecimos la base de las 65 bibliotecas municipales, en donde se invirtieron casi 21 y medio millones de pesos, rehabilitando de manera significativa 25 de estos espacios.

Para brindar mayores espacios a las familias, facilitando el buen desarrollo de niños y jóvenes, llevamos a cabo importantes esfuerzos para construir y rehabilitar los gimnasios y canchas municipales. Los trabajos se realizaron en los gimnasios 10 de Marzo, Raúl González, Ciudad Deportiva Monterrey, Unidad Deportiva Monterrey 400, Unidad Deportiva Moderna y Unidad Deportiva San Bernabé.

Dotamos a nuestros niños y jóvenes de espacios con calidad para el deporte más popular de la ciudad, construyendo canchas con pasto sintético, donde ahora juegan futbol rápido y regular. El Gobierno Municipal realizó 16 de estos espacios y con donativos de la Iniciativa Privada por 43 millones de pesos, se hicieron 11 canchas más.



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

Nuestras familias cuentan ahora con mayores espacios para reunirse, platicar, realizar alguna actividad física y fortalecer colectivamente sus valores; esto es posible gracias a que renovamos las instalaciones en más de 260 plazas públicas.

En diversos sectores de la ciudad, los regiomontanos cuentan con lugares donde hay más y mejores juegos infantiles, canchas polivalentes, vitapistas, bancas, andadores y sobre todo, sistemas de iluminación tipo estadio, lo cual les ofrece también mayor seguridad.

La ciudad cuenta también con sus tradicionales y grandes centros de concentración, como son los parques municipales, donde también realizamos importantes labores de mantenimiento y mejoras a las instalaciones, tanto en el Parque España, como en el Tucán y Aztlán.

La Alameda Mariano Escobedo, se renovó y transformó en Centro Cultural, mediante la inversión de más de 44 millones de pesos, mejorando el entorno de la zona.

El Teatro José Calderón fue rehabilitado en fachada, vestíbulo, tramoya, escenario, y butacas, con una inversión de 7 millones de pesos.

INFRAESTRUCTURA Y ECONOMÍA COMPETITIVA

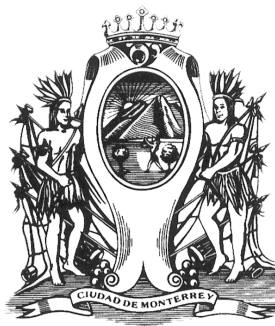
La propuesta inicial de construir pasos a desnivel que permitieran agilizar el tránsito vehicular sobre las principales avenidas, fue rebasada. Inicialmente se plantearon 6 grandes obras, pero finalmente los ciudadanos de Monterrey se vieron beneficiados con 10 pasos vehiculares.

Se construyeron, durante nuestra Administración, los pasos viales en los siguientes puntos: Lázaro Cárdenas y Acapulco, Revolución y Covarrubias, José Alvarado y Revolución, Ruiz Cortines y Félix U. Gómez, José Ángel Conchello y Félix U. Gómez, Ruiz Cortines y Lincoln, Alfonso Reyes y Zona Postal, además de una de las más grandes obras de los últimos años: El proyecto vial en avenida Paseo de los Leones, donde se hicieron 3 puentes más.

Con una inversión global de 2 mil millones de pesos, gracias a la participación de la delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como del gobierno estatal.

En diferentes espacios, organizamos brigadas y ferias de empleo, logrando ofrecer más de 144 mil vacantes.

En respuesta al trabajo del Gobierno Municipal, la Iniciativa Privada concibió el inicio de un ambicioso proyecto para el Centro de la ciudad, aplicando una inversión histórica por 6 mil millones de pesos. Con la construcción del Pabellón M. Torre Santander y Torre Bicentenario.



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

Fortaleciendo la imagen de la ciudad, con especial incidencia en los servicios que necesitan los regiomontanos, en este año, nuestra inversión en obras públicas alcanza los 281 millones 875 mil pesos.

Este monto se aplicó en obras de introducción de agua potable, drenaje pluvial, drenaje sanitario, escalinatas, banquetas y rehabilitación de pavimento, para que en las colonias más necesitadas, aumente el nivel de vida de los ciudadanos.

También durante este 2012, se construirá un proyecto vial más para desfogar el complejo tráfico vehicular del poniente, al habilitar una serie de trabajos en la avenida Ruiz Cortines, donde se invierten 128 millones pesos en pavimento, iluminación, señalamientos y semaforización a lo largo de 6 kilómetros, desde Gonzalitos hasta llegar a Lincoln, reduciendo notablemente los tiempos de traslado.

SUSTENTABILIDAD Y SERVICIOS DE EXCELENCIA

Prevenir en favor a la comunidad, es otra de las grandes tareas de este Gobierno Municipal, y en ello contribuye mucho el servicio de alumbrado público, el cual fue modernizado, cambiando las luminarias convencionales por unidades de alta eficiencia, además de colocar ahorradores y sub estaciones.

En cuanto a la superficie de rodamiento en las principales arterias ciudadanas, rehabilitamos y reparamos 54 mil 18 metros cuadrados de pavimento dañado, al interior de las colonias a través del bacheo fijo y preventivo.

Buscando siempre la excelencia en el servicio a la comunidad, en el Programa 24 horas, atendimos las solicitudes de servicio como bacheo, luminarias, limpia y plazas. Un total de 27 mil 358 personas han solicitado un servicio en lo que va del presente año y el 95 por ciento de las peticiones han sido resueltas.

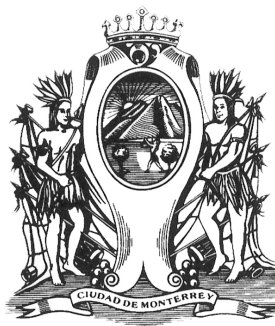
TRANSPARENCIA Y CALIDAD GUBERNAMENTAL

Al marcar la pauta en la labor de acercar e involucrar a la población en las tareas gubernamentales, para garantizar transparencia, vigilancia y rendición de cuentas, esta Administración se propuso la creación de organismos donde los propios ciudadanos estuvieran al tanto de las principales áreas de servicio.

De esta forma, se logró la integración de poco más de 200 representantes ciudadanos en un total de 15 consejos y comités encargados de revisar, evaluar y certificar los programas y acciones del Gobierno Municipal.

Ellos abarcaron las siguientes áreas: Valores, Educación, Obras Públicas, Tránsito, Seguridad, Desarrollo Urbano, Desarrollo Social, Inspección y Vigilancia, Adicciones, Salud, Mujeres, Observatorio Ciudadano, Seguimiento y Evaluación de los 90 compromisos, Niñez y Usuario Simulado.

En especial, el Programa Usuario Simulado se enfocó a evaluar las labores de 8 dependencias, (Servicios Públicos, Parques, Deportes, Promoción y Empleo,



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

Participación Ciudadana, Comercio, Inspección y Jueces Calificadores). En total realizamos 384 operativos en los cuales detectamos 22 casos de corrupción, más de 20 casos de mejora continua e incluso reconocimos a un funcionario por su buen desempeño.

Todo el trabajo relacionado en este Informe, tuvo como objetivo brindar respuesta y satisfacción a las principales demandas y necesidades de la ciudad y sus habitantes, pero al mismo tiempo, además de la revisión y vigilancia ciudadana, nuestros programas fueron observados por organismos e institutos calificadores del desempeño gubernamental.

Ante la calidad de las propuestas y el alcance de los programas y acciones, el Gobierno Municipal de Monterrey fue objeto de los siguientes reconocimientos:

-Reconocimiento Avanzando Sindes (2009) y Reconocimiento Básico Sindes (2010), por la Asociación de Municipios de México AC y la Asociación de Administración de Ciudades y Condados (ICMA).

-Reconocimiento a la Innovación Tecnológica y Gubernamental (2010) por el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, AC (Ciapem).

-Premio Nacional al Desarrollo Municipal (2010, 2011, 2012) por el Programa Agenda desde lo Local, del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (Inafed).

-Certificación ISO 9001:2008 en la implementación y aplicación de un Sistema de Gestión de Calidad, basado en 55 procesos de administración de servicios públicos municipales (2011), por el Organismo de Certificación TÜV SÜD América de México.

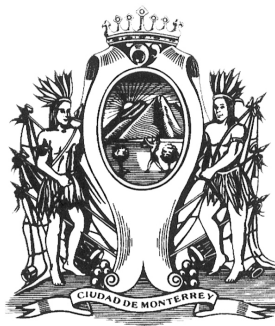
-Certificación ISO 9001:2008 en la implementación y aplicación de un Sistema de Gestión de Calidad, basado en 84 procesos de administración de servicios municipales (2012), por el SAI Global Certification Services Pty Ltd.

-Certificación bajo la Directriz IWEA 4:2005 por cumplir y acreditar con 39 indicadores y 270 parámetros de medición dentro del Sistema de Gestión de Calidad (2012), por SAI Global Certification Services Pty Ltd.

-Monterrey la ciudad más competitiva de México (2012), por el Índice de Competitividad Urbana 2012 de IMCO.

-Récord Guinness por La Mayor Cantidad de Personas Cocinando Simultáneamente (Machacado en el Día de la Candelaria) (2010), por Guinness World Record Corporate.

-Segundo lugar a Las 35 más Innovadoras (2010) por Information Week y Sector Público.



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

-Semifinalista del Premio Gobierno y Gestión Local (2010, 2011, 2012), por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, Colegio de la Frontera Norte, Universidad de Guadalajara y el Fondo de Información y Documentación para la Industria.

-Reconocimiento Jumil de Oro (2010), por la Fundación Azteca, Secretaría de Educación Pública, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Limpiemos Nuestro México, Bimbo y Grupo Salinas, dentro del Concurso Ciudades Más Limpias de México.

-Ahorro de energía (2012) por General Electric.

Con 3 años de trabajo al servicio de los regiomontanos se logró la transformación de la ciudad, estimulando el desarrollo económico y las condiciones de vida para todos los ciudadanos.

Con el trabajo de todos los regiomontanos, Monterrey sigue siendo "Orgullo de México".

.....

.....

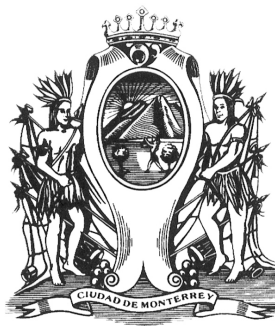
PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifestó: "Enseguida continuando con el orden del día, el ciudadano Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, dará un mensaje a la comunidad regiomontana en este importante acontecimiento".

Enseguida, en uso de la palabra el C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL dijo: "En este momento hago entrega del documento que contiene el Informe del Tercer Año de Gobierno de esta Administración, Secretario".

Acto seguido, el ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, C. JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO expresó: "Licenciado Héctor Morales Rivera, Secretario del Trabajo, en representación del Ciudadano Gobernador, Licenciado Rodrigo Medina de la Cruz, Licenciado Juan Manuel Cárdenas González, Magistrado de la Tercera Sala Penal del Honorable Tribunal de Justicia, en representación de la Licenciada Graciela Buchanan, Magistrado del Honorable Tribunal, Diputado Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez, en representación del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, Mayor de Infantería, Dionisio Payán Reyes, en representación de la Séptima Zona Militar. Buenas tardes, buenas tardes a todos, Regidores, Síndicos, Secretarios, Directores, amigos y familiares que nos acompañan en este Tercer Informe de Actividades del Gobierno Municipal de Monterrey 2009-2012".

Sigue expresando, el C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL: "Monterrey ha cambiado, hoy es una ciudad con más oportunidades



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

para todos, el municipio más competitivo de México, producto del trabajo coordinado entre ciudadanos y Gobierno Municipal, es un logro de todos. Desde el inicio de la presente Administración se establecieron objetivos claros, se definieron acciones que correspondieran a la satisfacción de las necesidades de los regiomontanos. Se estableció un trabajo constante y definido con base a cumplir compromisos adquiridos para convertirlos en compromisos cumplidos. Todo este esfuerzo empezó hace ya tres años, con la visión del ingeniero Fernando Larrazabal Bretón, al frente de este Gobierno para lograr un mejor Monterrey; esfuerzo que sin duda, cumplió las metas trazadas a lo largo de su mandato, correspondiendo a la exigencia ciudadana. Desde hace siete meses este Ayuntamiento me distinguió con su confianza para culminar el último periodo de esta Administración. De inmediato, continuamos con la misma responsabilidad y visión para seguir cumpliendo los 90 compromisos. Con el Plan Municipal de Desarrollo definimos la estrategia de acciones; además de establecer una visión que correspondiera a las necesidades del Municipio y de los ciudadanos. Para consolidar el orgullo y el liderazgo regiomontano en el ámbito nacional e internacional, atendiendo necesidades en materia de seguridad, salud, educación, empleo, sustentabilidad y apoyo a grupos vulnerables, para así, situarnos como la mejor Administración que ha tenido Monterrey en la historia. Esta es la visión con la cual se inició esta responsabilidad hace 3 años, con resultados que se han traducido en beneficios y oportunidades para los regiomontanos. Nuestra misión ha sido ofrecer a la comunidad regiomontana servicios de excelencia, a través de una administración pública eficiente, sensible y cercana a la gente, privilegiando en todo momento la participación ciudadana. Solo así, uniendo fuerzas, los regiomontanos pudimos darle sentido y trabajo a esta misión, hoy una realidad.

Basamos la estrategia de la Administración en 5 ejes rectores:

1) Seguridad Plena y Participación Ciudadana:

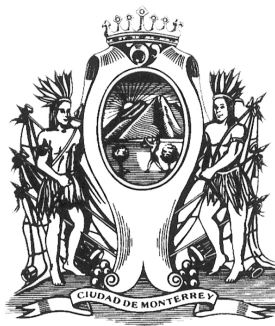
Donde se brindó al ciudadano un ambiente seguro, a través de acciones trascendentes, para cuidar de la integridad y el patrimonio de los regiomontanos.

Durante este año se obtuvieron importantes avances en la coordinación ciudadana con la Administración Municipal. La eficiencia de esta participación permitió el cumplimiento de compromisos adquiridos.

Quiero agradecer y reconocer al Ejército Mexicano, por ser un importante aliado en el combate a la inseguridad en Monterrey. El trabajo coordinado que emprendimos dio importantes resultados que se traducen en mejor seguridad para los ciudadanos.

Háganle por favor llegar un respetuoso saludo, al General Noé Sandoval Alcázar Comandante de la 4ª Región Militar y al General Alfredo Flores Gómez, Comandante de la 7ª Zona Militar.

Durante los tres años de esta Administración, en el Sistema de Medición de Delitos SEMÁFORO DEL DELITO, alcanzamos el mayor número de "verdes" en los delitos evaluados. Esto en la zona de vigilancia que le corresponde a la Policía



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

Regia. Esta medición de la Procuraduría de Justicia del Estado de Nuevo León, refleja la reducción de los índices delictivos de la zona metropolitana.

Otra de nuestras acciones importantes fue la integración del Observatorio Ciudadano, con la finalidad de observar las acciones de prevención y de seguridad emprendidas por el Municipio. Este observatorio está conformado por representantes de empresas, universidades, cadenas comerciales y ciudadanos. La evaluación hecha por sus integrantes ha permitido hacer importantes ajustes en materia de seguridad. Gracias por su participación a todos ellos.

2) Desarrollo Humano Integral:

Donde se logró impulsar el desarrollo integral de los regiomontanos, dirigiendo los esfuerzos de esta Administración hacia un progreso justo y equitativo de Monterrey.

Con la meta de otorgar mejoramiento en la calidad de vida de los regiomontanos, en este Tercer Año de la Administración Municipal, se cumplió con diversos compromisos y acciones para fomentar un desarrollo integral de los ciudadanos.

Dio inicio el programa "Más para la mujer", consistente en brindar oportunidades a todas las mujeres de Monterrey, de realizarse exámenes médicos periódicos, completamente gratuitos mediante la implementación de una unidad móvil, que brinda consultas de médico familiar, ginecólogo, radiólogo, dentista, medición de glucosa, detección de colesterol, examen de la vista, toma de presión arterial, peso y talla, práctica de ecografías mamarias y abdominales, densitometría ósea, mamografías y detección oportuna de cáncer cervicouterino.

Con este programa, sumado a las acciones permanentes del municipio en el fortalecimiento del desarrollo integral de los ciudadanos, se logró incrementar los beneficios para los regiomontanos.

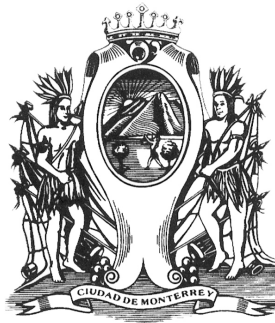
Acorde al compromiso social de este Gobierno, las principales inversiones se han orientado a mejorar la infraestructura urbana de la ciudad sin desatender las principales necesidades de la población en cuanto al desarrollo social.

3) Infraestructura y Economía Competitiva:

Aquí otorgamos a los ciudadanos un mejor lugar para vivir, promoviendo proyectos económicos y edificaciones con eficacia, eficiencia y calidad.

El crecimiento a través del desarrollo urbano ordenado, otorgan a los ciudadanos mejores condiciones de convivir en su ciudad. El cumplimiento de compromisos en este eje rector, ha dado como resultado tener una ciudad más ágil y con una infraestructura acorde a su desarrollo.

Este año se cumplió con dos obras más dentro de los compromisos adquiridos con los ciudadanos.



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

Se concluyó la construcción del Paso a Desnivel, en el cruce de la calle José Ángel Conchello y la avenida Félix U. Gómez, con el que se mejoró la fluidez vehicular en esta zona.

Además, se construyó en el cruce de las avenidas Félix U. Gómez y Ruiz Cortines, un Paso a Desnivel, con el propósito de mejorar el flujo vehicular de esta zona.

También durante este 2012, se concluirá un proyecto vial más para desfogar el complejo tráfico vehicular del poniente, al habilitar una serie de trabajos en la avenida Adolfo Ruiz Cortines, donde se invierten 128 millones pesos en pavimento, iluminación, señalamientos y semaforización a lo largo de 6 kilómetros, entre Gonzalitos y Lincoln, reduciendo notablemente los tiempos de traslado.

En esta Administración, se realizó una inversión récord en infraestructura vial. Gracias a la participación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, así como del Gobierno del Estado, se invirtieron en este rubro cerca de 2 mil millones de pesos.

Fortaleciendo la imagen de la ciudad, con especial incidencia en los servicios que necesitan los regiomontanos, en este año, nuestra inversión en obras públicas alcanza los 281 millones de pesos.

Este monto se aplicó en obras de introducción de agua potable, drenaje pluvial, drenaje sanitario, escalinatas, banquetas y rehabilitación de pavimento, para que en las colonias más necesitadas, mejore el nivel de vida de los ciudadanos.

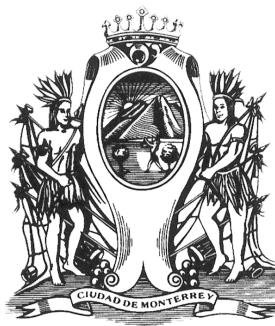
En estos tres años de trabajo, se han tenido avances importantes en la cantidad y calidad de vialidades. En Paseo de los Leones, se logró concluir una de las obras emblemáticas de esta Administración. Esta vialidad que vivía en un congestionamiento permanente, hoy es una avenida de flujo continuo, sirve de acceso a las personas que viven al poniente de la ciudad.

Con estas obras, se incrementa la fluidez vehicular en la ciudad, se reducen tiempos de traslado con lo que se logra que los regiomontanos convivan más con sus familias.

Además, Monterrey como capital y principal sede de negocios tiene una infraestructura desarrollada durante los años y con una responsabilidad por mantenerla adecuada y acrecentarla, por parte de la autoridad municipal, en los aspectos que brinden facilidad al inversionista y al empresario, como lo es comunicaciones, telecomunicaciones, oferta educativa de calidad y transporte. También se realiza como política pública un sistema de vinculación Empresa-ciudadano, con el municipio para facilitar la colocación promoción de empleo y capacitación de los ciudadanos.

4) Sustentabilidad y Servicios Públicos de Excelencia:

Brindamos a la ciudadanía una vida digna y más tranquila, mediante la puesta en marcha de acciones, considerando una planeación inteligente, proyectos con sustentabilidad, certeza jurídica y respeto al entorno ecológico, para alcanzar un desarrollo urbano ordenado en la Ciudad.



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

Los servicios públicos a los que tienen acceso los ciudadanos de este Municipio están ligados a un trabajo de calidad en ellos. Hay un trabajo permanente de supervisión y ajuste en ellos, para satisfacer las demandas primarias. Este año se trabajó para cumplir con las demandas ciudadanas en este tema.

Se cumplió con un programa de “Conservación, mantenimiento y ahorro en el sistema de alumbrado público”, con la finalidad de modernizarlo.

Se concluyó la “Solución integral pluvial”, mediante la construcción de un drenaje pluvial, en el cruce de las avenidas Cuauhtémoc e Ignacio Morones Prieto, con la finalidad de corregir el alto nivel de riesgo provocado por las inundaciones generadas en temporada de lluvia, y con esto, mejorar la seguridad vial de los automovilistas.

5) Transparencia y Calidad Gubernamental:

Combatimos frontalmente a la corrupción, erradicando vicios y prácticas irregulares, exigiendo en cada una de las áreas de esta Administración, procesos de calidad, honestos y transparentes, con el propósito de recuperar la confianza de la sociedad en su gobierno.

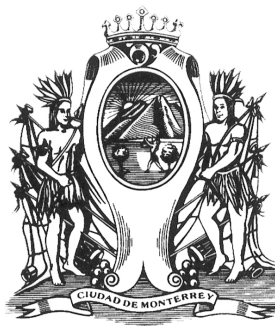
Durante los tres años de la presente Administración, se adquirió un compromiso firme con la rendición de cuentas. La transparencia en el manejo de recursos, y la eficiente aplicación de los mismos en el cumplimiento de las demandas ciudadanas, han sido compromisos cumplidos. Durante el Tercer Año de la Administración, se impulsaron acciones que llevaron al cumplimiento de transparentar el manejo sano de las finanzas públicas. Otorgando a la ciudad, diferentes reconocimientos a diversos procesos administrativos, dándole al gobierno un alto nivel de calidad gubernamental.

El actual diseño institucional del Municipio de Monterrey, ofrece los Incentivos adecuados para llevar a cabo políticas públicas de largo plazo que solucionan a fondo los problemas que aquejan a los ciudadanos.

Es importante destacar que Monterrey es la ciudad más competitiva de México, logro que se obtuvo en la tercera edición del Índice de Competitividad Urbana de IMCO, donde este instituto analizó a las 77 ciudades más importantes del país. La comparación se realizó a través de 60 indicadores sobre la calidad de la gestión urbana y el entorno socioeconómico, a través de 10 factores que son clave para la competitividad urbana.

El Índice de Competitividad Urbana 2012, mide la capacidad de las ciudades mexicanas para atraer y retener inversiones y talento. En las ciudades, como en los países y en las regiones, el nivel de productividad de las empresas y de las personas y por ello, su prosperidad y bienestar está estrechamente vinculado al acervo local de capital físico y humano.

Además, se obtuvo el Premio Nacional al Desarrollo Municipal, los 3 años de la Administración, por el Programa Agenda desde lo Local del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal.



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

Cumpliendo con esta encomienda, trabajamos arduamente en este Tercer Año de Gobierno, enfocamos las acciones y robustecimos los programas de beneficios para los regiomontanos. A través de ello, logramos satisfacer demandas de los ciudadanos, concluyendo 3 años de trabajo responsable y comprometido con ellos.

La trascendencia de esta Administración está soportada en el trabajo coordinado con los ciudadanos, la participación de los regiomontanos en la integración de programas y acciones de gobierno, estimularon la visión ciudadana de nuestra Administración.

Los consejos ciudadanos fueron fundamentales en el cumplimiento de los compromisos que se habían adquirido con los regiomontanos. Sin duda este ejercicio de trabajo ha sido un ejemplo que permitirá que administraciones posteriores focalicen sus esfuerzos de la misma forma.

Sin embargo, el esfuerzo no ha concluido, seguimos trabajando y seguimos cumpliendo.

Es importante mencionar que tan solo en este año se invirtieron en diversas obras, casi 300 millones de pesos. Tan solo en estos últimos meses, y hasta el momento, se desarrolla un Programa de Obras por 100 millones de pesos.

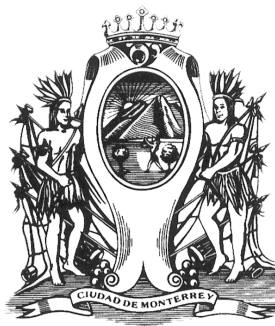
Quiero destacar la construcción de drenajes pluviales, actualmente se trabaja en sectores del poniente, aplicando una inversión de 25 millones 871 mil pesos. Durante toda la Administración se trabajó intensamente en esta materia.

También se iniciaron trabajos de rehabilitación de pavimento en sectores de las colonias Independencia, Nueva Independencia y San Bernabé, entre otras, aplicando recursos por 42 millones de pesos.

Hoy continuamos con la construcción del área de dormitorios para la Secretaría de Seguridad, con una inversión de 10 y medio millones de pesos, con recursos del Subsemun.

Estamos trabajando en la remodelación de la Unidad Deportiva Raúl González, con una inversión de 11 y medio millones de pesos. Y se están rehabilitando 22 bibliotecas municipales, con la inversión de 21 y medio millones de pesos”.

Sigue expresando, el C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL: “Ha sido un gran trabajo que trascenderá en los próximos años. Estoy seguro que la nueva administración, con una visión de trabajo enfocada al bien de los ciudadanos, continuará dedicándose siempre al beneficio de los regiomontanos. En este periodo tuve la oportunidad de estar a cargo del gobierno de la ciudad, y agradezco al señor Gobernador Rodrigo Medina de la Cruz, la relación cordial con la que trabajamos de manera coordinada para beneficio de los ciudadanos de la Capital del Estado. Haga llegar por favor un saludo respetuoso a nuestro señor Gobernador. Agradezco a Don Horacio Reyes, por ser un impulsor del trabajo en esta Administración, por formar parte de ello y compartir con nosotros esta responsabilidad de servir a los regiomontanos, su apoyo y



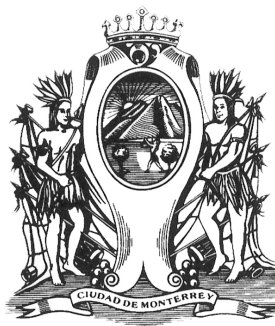
AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

solidaridad han sido fundamentales en el logro de los objetivos, muchas gracias. Reconozco el gran trabajo de los Regidores que conformaron durante estos tres años el Cabildo. Su compromiso con los regiomontanos quedó demostrado en cada una de las decisiones que tomaron. Agradezco su trabajo y esfuerzo por ser el vínculo para el cumplimiento de las tareas de esta Administración. Agradezco y reconozco la dedicación y esfuerzo que imprimieron los Secretarios y los titulares de los Institutos de la Mujer y de la Juventud, en cada una de sus acciones, cumpliendo cabalmente con los objetivos definidos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo. Agradezco a toda la Administración, a todo el personal que durante estos tres años de trabajo, imprimieron en su labor los valores del compromiso y la responsabilidad. Esta unidad de fuerzas fue la que nos llevó a cumplir cabalmente con la responsabilidad que los ciudadanos nos habían conferido hace tres años. Reconozco que solo con su trabajo en beneficio y atención de los ciudadanos, es como hoy podemos decir que Monterrey cumple y seguirá cumpliendo. He trabajado en el servicio público durante muchos años en distintas trincheras, sin embargo, nada se compara con esta breve pero a la vez enriquecedora experiencia de estar al frente de esta gran ciudad donde nací, implicó retos insospechados, trabajo arduo y constante, implicó además invertir horas de esfuerzo y dedicación porque así era necesario, pero al final de todo ello ha valido la pena. Quiero hacer una especial mención a una persona que ha sido fundamental en mi vida personal y profesional, luchó hombro con hombro por sacar adelante esta responsabilidad, a mi esposa Lony, mi agradecimiento infinito por su paciencia, respaldo y sobre todo por su tiempo al acompañarme en todo momento. Gracias Lony, gracias porque además supiste sacar adelante los proyectos que se te encomendaron al frente del DIF, institución con la que estaremos eternamente agradecidos. Deseo igualmente hacer mención a mi hija Lony Berenice, quien durante estos años ha sido un soporte fundamental en mi carrera. La labor de servicio público requiere dedicación y empeño, muchas veces implica sacrificar el tiempo que debe uno dedicar a los hijos, por lo que en este momento tan especial, deseo reiterarte mi gratitud por tu comprensión; hija, quiero que sepas que si estuve ausente, fue por una causa común, servir a esta comunidad a la que tanto aprecio y con la que me siento comprometido. Hoy en este recinto me acompañan mi madre, y mis hermanas, quienes me apoyaron en todo momento, recibí de su parte el cariño y el amor, valores fundamentales para emprender con éxito esta importante labor. Amigos regiomontanos, muchas gracias por permitirme compartir con todos ustedes esta tarea de encabezar los destinos de esta hermosa ciudad, que ha sido, es, y seguirá siendo ejemplo nacional, por todo ello muchas gracias. ¡QUE VIVA MONTERREY, QUE VIVA NUEVO LEÓN Y QUE VIVA MÉXICO!, gracias”.

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Pueden tomar asiento”.

.....



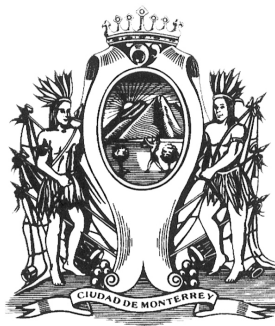
AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “A continuación se le solicita al Ciudadano Héctor Morales Rivera, en representación del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Licenciado Rodrigo Medina de la Cruz, dirija un mensaje en esta solemne ceremonia”.

Acto seguido, el C. HÉCTOR MORALES RIVERA, emite el mensaje en representación del GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ: “Muy buenas tardes tengan todos ustedes, saludo con respeto al Ingeniero Jaime Antonio Bazaldúa Robledo, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Monterrey, al Licenciado Juan Manuel Cárdenas González, representante del Honorable Tribunal Superior de Justicia, al Diputado Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez representante del Honorable Congreso del Estado, al señor Secretario del Ayuntamiento, al señor Tesorero, a la señora esposa del Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, a su hija, a su familia, al Mayor de Infantería Dionisio Payán Reyes representante de la Séptima Zona Militar, a los señores Regidores y Síndicos, a los señores funcionarios municipales, al señor representante Dirigente del Sindicato de Burócratas Municipales, a Don Horacio Reyes con mucho respeto. Ciudadanos, funcionarios, señoras y señores, amigos todos, asisto a esta solemne ocasión con la honrosa representación del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Licenciado Rodrigo Medina de la Cruz, me ha instruido el señor Gobernador hacerles llegar a todos ustedes un saludo respetuoso y cordial en esta importante ceremonia, la entrega del Tercer Informe de Actividades del Gobierno Municipal de Monterrey 2009-2012, es una forma constitucional de rendición de cuentas, es el derecho de los ciudadanos a ser informados sobre la situación que guarda la Administración Municipal y sobre los hechos y obras de quienes están al frente de la comuna regiomontana. El señor Gobernador ratifica su vocación municipalista y reitera su compromiso de trabajar en armonía con las autoridades locales para mejorar la condición y la calidad de vida de los habitantes de Monterrey. A lo largo del período 2009-2012 se han vivido en el Municipio momentos difíciles y complejos, en toda ocasión, en todo momento, el Gobierno del Estado ha actuado con respeto a la autonomía municipal y con un sentido solidario y responsable. En la geografía nacional, Monterrey le da nombre a la zona metropolitana. En la economía del país, Monterrey ha sido ejemplo de cultura laboral, en la Sociedad Mexicana, nuestra Ciudad ha dado prueba de tesón y afán de superación. Monterrey es emblema de una comunidad que mira siempre adelante y que nos obliga a reafirmar siempre que la solidaridad que nos caracteriza a los nuevoleonenses no es la fatalista aceptación de la común desgracia, por el contrario significa la oportunidad de concertar esfuerzos para remontar situaciones adversas como la que hemos vivido en los últimos años, esa es la inspiración que nos impulsa a los nuevoleonenses y particularmente a los regiomontanos, el reto y el desafío lo convertimos en oportunidad para avanzar y ver siempre hacia adelante, de ahí el compromiso del Gobierno del Estado de sumar esfuerzos con Monterrey y con todos los municipios. En este año 2012 de enero a septiembre, Nuevo León fue una de las entidades en las que se crearon mayor número de empleos y en la que particularmente hubo mayor inversión en



AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009-2012

obra pública, se redujo sensiblemente la tasa de desempleo, hay armonía laboral y compromiso con los jóvenes para ubicar oportunidades de empleo digno, integrador y bien remunerado. La inversión extranjera directa en Nuevo León alcanzó un máximo histórico con más de dos mil millones de dólares, inversión que significa la creación de un gran número de nuevas plazas laborales y por ende de satisfactores que a través del trabajo llevan los empleados y los trabajadores a sus familias, el Instituto Mexicano de la Competitividad le otorgó a Monterrey y a la Zona Metropolitana el primer lugar en su índice a nivel Nacional, el nivel de productividad de los nuevoleonenses está identificado muy favorablemente y constituye uno de los activos fundamentales que todos debemos de reforzar, de cuidar y de preservar. Es de reconocer el trabajo efectivo de la Administración Municipal 2009-2012 en nuestra Ciudad Capital. El Conjunto de Obras Viales en puntos críticos de la Ciudad, la intensidad de los programas sociales y el acento en la equidad de género y el trabajo para los jóvenes, los Servicios Públicos Municipales, las obras de Drenaje Pluvial, el Alumbrado Público, en fin, un trabajo intenso que habla de respuestas puntuales a la dinámica de crecimiento y desarrollo de nuestra querida Ciudad Capital. El Municipio como la Autoridad Pública más cercana a la población, es también una escuela de civismo, todo eso incide en la calidad de vida, por hoy nuestro sincero reconocimiento al esfuerzo realizado. Ciudadano Jaime Bazaldúa Robledo, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Monterrey, distinguidos integrantes del Cabildo, funcionarios y trabajadores municipales, estoy seguro que la comunidad regiomontana evaluará y sabrá equilar los resultados de su gestión, el esfuerzo realizado está ahí y todos debemos de continuar nuestro trabajo y nuestra contribución ciudadana para que Monterrey siga siendo la casa común, la casa amable, la casa que enfrenta retos, pero por la que todos debemos soñar, vivir y luchar, le reitero señor ciudadano Encargado de la Presidencia Municipal, el reconocimiento y la felicitación del Gobernador del Estado, así como de los funcionarios que integramos la Secretaría del Trabajo que hoy tenemos el honor de estar presentes en esta importante ceremonia. Muchas Gracias y muchas felicidades a todos ustedes”.

.....

PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

Enseguida, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Muy respetuosamente se solicita al ciudadano Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal proceda a clausurar los trabajos de esta Sesión”.

Acto seguido, en uso de la palabra el C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL expresó: “Concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, me permito clausurar los trabajos de la misma, siendo las dieciocho horas con quince minutos, citando para la próxima sesión de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica y en nuestro Reglamento Interior. Gracias a todos.- Doy Fe.- - - - -